

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 22 del 2.002

Señores  
ACCIONISTAS DE AGRICOLA COMERCIAL LA MEJOR S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.001:

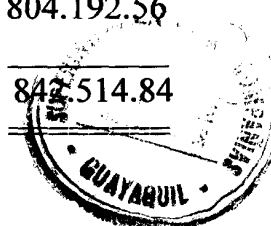
### 1.- PROCEDIMIENTO

En la realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores

### 2.- BALANCE GENERAL

El presente informe se basa en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2.001. A continuación se presenta los estados financieros de los últimos (expresado en dólares):

Descripción	Año 2.000	Año 2.001
Activo corriente	112.910.53	289.024.58
Activo fijo	512.292.33	487.512.30
Otros activos no corrientes	217.311.98	126.385.45
Total del activo	<u>842.514.84</u>	<u>902.922.33</u>
Pasivo corriente	38.322.28	98.386.28
Patrimonio	804.192.56	804.536.05
Total pasivo y patrimonio	<u>842.514.84</u>	<u>902.922.33</u>



20 AGO. 2002

### 3.- ESTADO DE RESULTADOS

Descripción	Año 2.000	Año 2.001
Ventas	301.947.34	521.736.50
Costo de ventas	220.662.21	507.282.24
Utilidad bruta	<u>81.285.13</u>	<u>14.454,26</u>
Gastos de administración	15.824.78	13.808.34
Otros ingresos y egresos	444.056.52	159.900,27
Pérdida del ejercicio	<u><u>378.596.17</u></u>	<u><u>159.254.35</u></u>

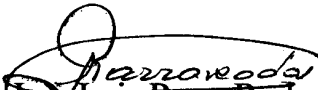
La situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2.001, cerró con un capital de trabajo neto de U.S.\$ 190.638.30, con solvencia de 1.94. Lo cual muestra que si bien existe un incremento del capital de trabajo la solvencia disminuyó el 35%. Los resultados son negativos, debido a la incidencia de los Gastos Financieros, por lo que la pérdida del ejercicio representa 17.64% y el 19.79% con relación al activo y patrimonio respectivamente.

### 4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2.001, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales, las ha cumplido en su oportunidad

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.001, recomendando su aprobación.

Atentamente,

  
Ina Luis Parra Rodas  
COMISARIO



20 AGO. 2002